



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/CONF.32/PC/L.21
18 junio 1966
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Tema 5 del programa

PROYECTO DE PRIMER INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS
DEL COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS (A/CONF.32/PC/L.9)

Pasajes que deberán insertarse en el capítulo III del informe, relativo al programa de la Conferencia, a continuación del párrafo donde figure el proyecto de programa para la Conferencia aprobado por el Comité.

Texto presentado por el Relator

- 1) Dos representantes expresaron reservas en cuanto a la referencia contenida en el tema 9 a un examen de los avances logrados en los planos regional y nacional, manifestando que hubieran preferido una redacción similar a la del inciso a) del párrafo 13 de la resolución 2081 (XX) de la Asamblea General. Los mismos representantes expresaron reservas análogas en cuanto a la mención, al principio del tema 10, de una evaluación de los métodos y técnicas en el plano regional, mostrándose partidarios, en este caso, de utilizar las palabras del inciso b) del párrafo 13 de la resolución 2081 (XX) de la Asamblea General.
- 2) (Se añadirán nuevas reservas al tema 10.)
- 3) Un representante manifestó que hubiera preferido que, en el párrafo b) del tema 11 se añadieran las palabras "e inmediata" después de la palabra "universal" y se suprimiera, en consecuencia, la palabra "rápida".
- 4) Un representante expresó las reservas de su delegación en cuanto a la redacción del párrafo b) del tema 11, mostrándose partidario de la nueva redacción siguiente: "Importancia del reconocimiento universal del derecho de los pueblos a la libre determinación desde el punto de vista de la garantía y la observancia de todos los derechos humanos". (Véase A/CONF.32/PC/L.13, párrafo 1, líneas tercera a quinta.)

66-16506